

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
P-3517/08	BUCKO	ANNA	X9082886W
P-3523/08	MALDONADO PLATA	JOSE ANTONIO	74722209Q
P-3606/08	GOMEZ ANDRADE	ROSARIO	79192463J
P-3611/08	JIMENEZ MORENO	NOELIA	74844484T
P-3618/08	LUNCOU	FLORIN	X8347937H
P-3622/08	SERVIAN	MARIA LUISA	X7687724C
P-3628/08	LOPEZ CABELLO	DANIEL	44588845X
P-3642/08	VALIENTE ANDUJAR	ESTHER	48984668G
P-3643/08	DIBBO	MAGALI	X8171492Y
P-3665/08	PULIDO MORENO	JUDITH	02287519P
P-3671/08	GONZALEZ PAYANO	CARMEN ERCILIA	30959645N
P-3672/08	ALCOBENDAS RAMIREZ	FCO JAVIER	30963281Z
P-3685/08	BURBANO OTALVARO	ANDRES FELIPE	X4535654P
P-3708/08	PONCE SANCHEZ	ESTEFANIA	26807410J
P-3762/08	TORRES CASTEJON	ZOE	74894965L
P-3779/8	LLAGAS TAGABE	RHODA DESIREE	08923530J
P-3795/08	IBÁÑEZ AGUILERA	ELENA Mª	30971231Y
P-3809/08	HERNANDEZ VAZQUEZ	VICENTE	79027960Y
P-3835/08	LENGBRANT	JENNY	X6065364B
P-3838/08	CEBREROS LOPEZ	ABEL	53155299E
P-3865/08	ALCANTARA VILLALBA	ESTHER Mª	74851047P
P-3877/08	ROMERO NICOLAS,	LETICIA	48545814J
P-3947/08	ORTIZ ARJONA	LORENA	74918182Y
P-3954/08	DIEZ PEREZ	RUBEN	74855172Q
P-3957/08	MENIAOUI	NAOUAR	X3311645J
P-3965/08	VELA LEHMANN	NINA	X464141
P-3968/08 BIS	HIJARRO SANTIAGO	LUCIA	77339306N
P-3991/08	AZUAGA OCAÑA	MARIA	75767843R
P-4003/08	RAMIRO PEREZ	NATALIA	53590223Q
P-4005/08	DIAB SANCHEZ	NIDAL	78988640Q
P-4084/08	TROYA ORTEGA	FRANCISCO	74930466P
P-4087/08	DAS CASTRO	JAVIER	02661860R
P-4088/08	MARTIN RODERO	LAURA	78700561N
P-4091/08	DOS SANTOS TAYARES	NUNO MIGUEL	X5476713E
P-4119/08	AMORES ESTEBAN	PALOMA	74877361X
P-4161/08	MACIAS BOLLULLOS	VICTORIA	45742506Z
P-4186/08	ROMERO MOLINA	DOLORES TAMARA	74890048R
P-4215/08	GUARDIA BAENA	MARIA MILAGROSA	74917759C
P-4228/08	FOSSATTO	LUCAS EZEQUIEL	X7592633B
P-4237/08	MARTIN VAZ	SERGIO	74878175L
P-4250/08	FERNANDEZ MESA	SILVIA	44590291F
P-4251/08	SERRANO ALCAIDE	FRANCISCO JAVIER	44575195E
P-4273/08	DOROGOTOVSEV	MAKSIM	X8128080H
P-4277/08	GARCIA MOZOS	ALICIA	75271462Y
P-4299/08	SANCHEZ IBAÑEZ	MARIA ELENA	76749973P
P-4300/08	VILA DERRAK	SARA	78971485L
P-4344/08	BENERRAIS	SAMIRA	X5107160X
P-4370/08	IVORRA STEPHENS	ANNA	79020359H
P-4396/08	CARDENAS GÁLVEZ	FRANCISCA	26248895F
P-4399/08	MADRIGAL CAMPANARIO	JOSE JAVIER	44591083V
P-4400/08	ESCARABAJAL JIMENEZ	EVA MARIA	44592689J
P-4453/08	ESCALERA PLASENCIA	AGUSTIN	74891162B
P-4489/08	FERNANDEZ SAR	LORENA	46913562W
P-4524/08	BECERRA MARTINEZ	REBECA	74840034N
P-4617/08	OÑATE ARMAS	JAVIER	78968505Y
P-4620/08	CABEZA AVISBAL	DANIEL	25728475P
P-4677/08	RUIZ ENAMORADO	FRANCISCO JOSE	26801820N
P-4682/08	POZO	LORENA FERNANDA	X6150382B
P-4694/08	LARA MORENO	CRISTIAN	45718643W
P-4728/08	RUBIO LEIVA	MIGUEL ANGEL	25724202S
P-4760/08	TIRANTE	MARTIN	X5222990N
P-4797/08	MARTIN FLORES	ADRIAN	74935517E
P-4805/08	CALLEJO SEBASTIAN	MIRIAM	72067309Y
P-4856/08	GARRIDO LAZARO	MARIA	44591571E
P-4889/08	SERNA LOPEZ	MARIBEL	X5166526J
P-4925/08	BELHAJ	MOHAMED ADIL	X2419865N
P-4946/08	GARCIA LOPEZ,	ESMERALDA	74915487W
P-4958/08	RIVERA ZAMBRANA	SAMUEL	26809280C

Málaga, 5 de abril de 2010.- La Delegada, Josefa López Pérez.

*RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes de descalificaciones de viviendas protegidas a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.*

Intentadas las notificaciones, sin haber podido practicarse, de resoluciones a los interesados que se relacionan, en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda (Servicio de Arquitectura y Vivienda), sita en Avda. de la Aurora, núm. 47 (Edificio Servicios Múltiples, planta 14), pudiendo conocer el contenido íntegro de acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	DESCALIF.
LOURDES GÓMEZ FERNÁNDEZ	24791600S	29-DS-0789/07
CARLOS GARCÍA DE MIGUEL RODRÍGUEZ	01481629S	29-DS-1249/07
MARÍA ISABEL GUILLÉN GUILLÉN	21989461N	29-DS-0736/09
ANTONIO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	21988760R	29-DS-0736/09
EULALIA ZAZO FERNÁNDEZ	00977023Y	29-DS-0021/10
PETER BRADT	X5033651D	29-DS-0634/09
JOSÉ OROZCO TRUJILLO	25552878Q	29-DS-0042/07
FRANCISCO RUEDA LUQUE	24793710D	29-DS-0089/10
JULIO URBANO MORENO	34741297G	29-DS-0114/10
MARÍA SANDRA LÓPEZ GARCÍA	27389103J	29-DS-0114/10
MARÍA ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ	45064448L	29-DS-0003/06
TRINIDAD CRUCES MARTÍN	53683472T	29-DS-1158/07
LUCÍA PALACIOS WILLETS	25705700A	29-DS-0741/07
MARÍA TERESA PALACIOS WILLETS	25707176F	29-DS-0741/07
PROMOSUR VIVIENDAS, S.L.	B29536497	29-DS-0685/07
RAFAEL VELASCO DE LA TORRE	25709676T	29-DS-0784/09

Málaga, 6 de abril de 2010.- La Delegada, P.S. (Decreto 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

*RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados en el expediente de expropiación de la obra clave que se cita para el levantamiento de actas previas a la ocupación.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras, de fecha 5 de marzo de 2010, se ordenó la iniciación del expediente de expropiación de la obra clave: 2-HU-1572 Modificado núm. 1 «Variante de El Rocio en la carretera A-483», cuyo proyecto fue aprobado con fecha 3 de marzo de 2010.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de Carreteras de Andalucía, de 12 de julio, la Declaración de Urgente Ocupación está implícita en la Aprobación del Proyecto, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento para la ocupación de bienes y derechos afectados por la expropiación del citado proyecto.

A tal efecto esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución para que comparezcan los días 26 y 27 de mayo de 2010 en el Ayuntamiento de Almonte, en horario que se indica en el mismo, al objeto de proceder al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno de Perito o Notario.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del

artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17.1.º del reglamento, al objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación.

Huelva, 7 de abril de 2010.- El Delegado, Antonio Ramos Villarán.

TÉRMINO MUNICIPAL: ALMONTE			LUGAR: AYUNTAMIENTO		CONCEPTO: LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS		
Finca	Pol.	Parc.	PROPIETARIO	Expropiac. m <sup>2</sup>	Servid.	Cultivo	Día/hora
11	45	68	Delegación Provincial Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía)	206		Labor seco	26.5.2010 09,30-11,30
12	45	25	Doña M.ª del Rocío Acevedo Reales	2.898		Labor seco	26.5.2010 12,00-14,00
21	45	37	Delegación Provincial Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía)	835	935	Pinar	26.5.2010 09,30-11,30
23	45	34	Doña M.ª del Rocío Acevedo Reales	7.360	7.196	Labor seco	26.5.2010 12,00-14,00
24	45	88	Don Manuel Ventura Acevedo Reales		5.036	Labor seco	26.5.2010 12,00-14,00
27	45	90	Doña M.ª Rosario Acevedo Reales		4.420	Labor seco	26.5.2010 09,30-11,30
29	45	50	Ayuntamiento de Almonte		2.207	Labor seco	27.5.2010 09,30-11,30
31	45	48	Ayuntamiento de Almonte		1.974	Labor seco	27.5.2010 09,30-11,30
33	45	46	Ayuntamiento de Almonte		2.486	Labor seco	27.5.2010 09,30-11,30
35	45	45	Ayuntamiento de Almonte		6.141	Labor seco	27.5.2010 09,30-11,30
37	45	40	Ayuntamiento de Almonte		166	Pastos	27.5.2010 12,00-14,00
41	50	35	Hdros. de D. Francisco Martínez Moreno		5.614	Mezcla	26.5.2010 09,30-11,30
42	45	51	Ayuntamiento de Almonte		155	Labor seco	27.5.2010 12,00-14,00
47	50	38	Parque Nacional de Doñana		1.679	Pinar	27.5.2010 12,00-14,00
52	50	29	Parque Nacional de Doñana		1.329	Eucalip.	27.5.2010 12,00-14,00

*ANUNCIO de 13 de abril de 2010, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviem-

bre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes y Movilidad (C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla).

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción